

Viernes, 21 de agosto de 2026

Sección VI - Anuncios particulares

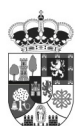
Asociaciones

Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos

ANUNCIO. Relación provisional de puntuación Fase A.- Concurso de méritos en el proceso selectivo para la contratación de un técnico/a de proyectos de desarrollo rural, en el marco de la estrategia de desarrollo local participativo y en el marco del PEPAC 2023-2027.

En virtud de la Base VII.- Sistema Selección y Desarrollo de los Procesos, para el Proceso Selectivo para la Contratación de Técnico/a de Proyectos de Desarrollo Rural, en el Marco de la Estrategia de Desarrollo Local participativo y PEPAC 2023-2027. Y a instancia del Acta levantada por el Tribunal de Valoración, que con este fin se ha constituido para desarrollar la Fase A.- Concurso de Méritos, se hace público el resultado de dicha fase, y cuyo resultado es el siguiente:

Orden por Puntuación	Nombre	DNI	Puntuación	1.- Formación	2.- Experiencia Laboral
1	Juan Antonio Robles Román	***7118**	37,7	7,7	30
2	Raquel Balbas Aguilar	***9698**	7,5	7,5	0
3	Andrea Lideth Sánchez Sánchez	***9571**	7	7	0
4	M. ^a Victoria Flores Cabrera	***4824**	7	7	0
5	Gloria Escobar Hernáiz	***7474**	7	7	0
6	Louise Véronique J. Méhauden	***4717**	1	1	0



Viernes, 21 de agosto de 2026

7	Sergio de la Hoz Antúnez	***7341**	1	1	0
8	Rosa María Morales Riscado	***4950**	0,55	0,55	0
9	Vanessa Berzas Alama	***4772**	0,5	0,5	0

Tal y como expone la mencionada base, los/as aspirantes que han conseguido las CINCO mejores puntuaciones pasarán a la siguiente fase, y serán convocados/as, indicando con la debida antelación, lugar, día y hora en el que tendrá lugar la entrevista personal recogida en las bases. A partir del día de publicación en el BOP de la Provincia de Cáceres, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días naturales para presentar, mediante escrito enviado por email y dirigido a la Presidencia del Tribunal, las alegaciones oportunas, no siendo admitido nueva documentación o certificados en esta fase.

Si no se produjera ninguna alegación, en este plazo, el listado provisional pasará a definitivo. En caso contrario, y una vez resueltas las alegaciones, el listado se elevará a definitivo, mediante resolución de presidencia y será publicada en BOP de la Provincia de Cáceres, y en el tablón de anuncios de la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos con el listado definitivo en orden de puntuación de todos/as los/las aspirantes, especificando los que pasarán a la fase siguiente. Para la entrevista los/as aspirantes serán convocados/as indicando, con la debida antelación, el lugar, día y hora en el que tendrá lugar la prueba, y que será publicada en el tablón de anuncios de Asociación para el Desarrollo de la Sierra de San Pedro-Los Baldíos; igualmente se remitirá esta información a los/as interesados/as al correo electrónico facilitado en la instancia para participar en el proceso selectivo.

Valencia de Alcántara, 19 de agosto de 2026

Elena Romero Trinidad

PRESIDENTA

